HERALDO DE ALCOY

NÚM. 875 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO V

1900

Viernes 13 de Julio

EL CUENTO DE ILLUECA

Pues señor, en la antigua Coronilla de Aragón, y en un escondido rincón de la provincia de Zaragoza, se encuentra el pueblo, ó mejor dicho, villa de Illueca, cuyos piés besa el humildísimo Aranda, conocido en toda aquella región por los riquísimos *barbos* que en él se crían, según ya escribió Madoz en su copioso Diccionario.

Ese pueblo tiene un bien situado castillo, mansión señorial, tiempo ha de los condes de Luna, cuyo sucesor el Conde de Argillo, sigue aún cobrando el *trendo*, á que están sometidas la mayor parte de las tierras de dicha villa.

El celebrarse por esta época la suntuosa fiesta de su patrón San Babil, al cual, según cuentan, es necesario afeitar anualmente, por el prodigioso crecimiento de sus barbas, demostrando con ello que en todas partes hay Genaros y Pantaleones, es la causa de nuestra decisión para publicar este cuento.

Para honrar más al Santo, traíase de ordinario del convento cercano de Gotor (pueblo que solo dista unos dos kilómetros de Illueca), uno de los frailes dominicos más acreditados; si bien es cierto que, siempre, por causas que no son conocidas, acababa el sermón como el Rosario de la Aurora y el predicador, en vez del precio estipulado, recibía una tremenda paliza de aquellos baturros tan poco piadosos.

En el tiempo á que se refiere este cuento, y estando próxima la fiesta del citado patrón, acordóse por el Ayuntamiento en masa que aquel año sería predicador el mismísimo Prior del convento, á fin de que así no se repitiera el hecho corriente de la paliza anual; acuerdo que se puso en conocimiento del último, y que quieras que no, vióse obligado á aceptar.

El recuerdo de lo sucedido siempre á sus antecesores en aquel púlpito, traía al buen padre pensativo y azaroso, y privábale del sueño y del apetito, que, como decía mi malogrado amigo Pitaco, era la señal más indudable de la honda pena que afligía al fraile.

El hecho llamó, como era natural, la atención de la Comunidad, hasta el punto de que el lego cocinero, lleno de amor á su superior y poseído de unción evangélica, se ofreció al Prior para reemplazarle en la temible misión de dirigir la palabra á los *vándalos* de Illueca.

Halagüeña era la proposición, pero el Prior no se decidía á admitirla, porque, como él decía;

—Si hombres llenos de ciencia y de virtud han fracasado en sus intentos y no han podido dar gusto á los de Illueca, ¿qué sucederá al oir el sermón de un lego, falto de conocimientos y sin condiciones oratorias?

Fuerte era la razón; pero con más fuerza aún pesaba en el ánimo del Prior el resultado casi seguro de su predicación, hasta el punto de que con aquiescencia de la Comunidad, reunida al efecto en capítulo, se acordó facultar al lego cocinero para que predicase el sermón de San Babil.

Llegado el día y la hora, arrodillóse el lego ante el celebrante, recibió la bendición y encaminóse al púlpito con paso firme, acompañado, como era de rigor, con sendas hachas llevadas por los principales hermanos de la Cofradía.

Retirados «los del terno» á su banco, el pueblo dirigió la vista al púlpito, y vió que el fraile encargado del sermón estaba de rodillas, con los ojos elevados al cielo y sumido, al parecer, en profundo éxtasis.

Pasados de este modo algunos minutos, é impacientes los de Illueca por oir la palabra divina, empezaron á toser y murmurar *sotto voce*, á ver si aquél salía de su letargo; pero que si quieres, el lego cocinero no se movía.

Faltos de paciencia los baturros, agarraban nerviosamente las «cachi-porras» de que, según costumbre, iban provistos, pensando, allá en sus adentros, en el solemnísimo vapuleo que iban á dar al predicador, cuando éste, levantándose, dejó ver su cara entristecida y llorosa y dió muestras de querer empezar.

Callóse por espanto el auditorio, y dando mano en sus torcidos pensamientos, hizo movimiento de aproximación hácia el púlpito, á fin de no perder una palabra de su discurso, que, á juzgar por la espera, debía ser superior á todos los conocidos.

BÚZANO.

(Continuará.)

ALCOY

En virtud del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, á propuesta del alcalde Presidente D. Severo Pascual, de canalizar las aguas de la Fuente Nueva, desde la mina al depósito, con la reforma de este, el ingeniero municipal D. Jose Cort Merita, ha empezado los estudios del proyecto. Tan luego quede este ultimado, y obtenido la aprobación de la Corporación municipal, se procederá á la canalización de las aguas y reforma del depósito, con lo que se evitarán percances desagradables como el que motivó hace pocos días, la necesidad de cerrar algunas horas las fuentes que reciben el agua de dicho manantial.

—El tiempo parece un lunático estos días, especialmente desde ayer tarde, en que sin decir ahí va eso, nos relagó un soberano chaparrón que hizo discurrir el agua por las calles.

Con este motivo la temperatura continúa siendo fresca é impropia de la presente estación.

—Hoy viernes principian en la iglesia de Santa María las Cuarenta Horas en honor al Patriarca San José. A las seis de la mañana se manifestará y á las nueve se celebrará la Misa Mayor.

Por la tarde á las seis y media, Vísperas, Completas y Reserva.

—De interés para nuestros industriales. La «Gaceta» anuncia para el día 26 del corriente la subasta para la adquisición de doce mil camisas de algodón para los penales del reino.

—Ayer quedaron instalados los avisadores de incendio en los almacenes del Monte de Piedad y Oficinas de la Caja de Ahorros, con lo cual quedan á cubierto de un siniestro dichos locales.

El Consejo de administración ha tenido en cuenta aquello de que más vale prever que no remediar y para el que no quiera tener pérdidas por causa de incendio, hoy por hoy es la mejor precaución que puede tomarse.

—Se ha dispuesto que están exentas del impuesto de transportes las botellas vacias cuando tengan algunos signos evidentes de haber servido de envases; pero no cuando sean nuevas y constituyan, por tanto, el artículo de comercio conocido por el nombre de cristalería.

—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los Médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy —San Anacleto, papa y mártir.

Santo de mañana.—San Buenaventura, obispo y doctor.

TOROS

Ayer mañana á las once llegaron los cajones que conducían los seis toros para la corrida del domingo.

Ante numeroso público, se procedió al desencajonamiento, que se verificó sin ningún percance.

Los toros son finos y de bonita lámina, bien puestos, de muchas libras, buen morrillo y con pezuñas cortas y redondas y á juzgar por la presencia y por las señas que dejo apuntadas, que son las que requiere un buen toro, es de creer que tendrán muchas *agallas* y que por su nobleza darán mucho juego.

Yo he salido muy complacido del trapío de los *burós* y casi aseguro una buena corrida para el domingo.

El público podrá cerciorarse de lo que digo, viéndolos en los corrales todos los días.

. . .

Una carta del apoderado de Padilla, anuncia á la Empresa la imposibilidad de que Angel García toree el domingo en nuestro circo, por haberse resentido de la última grave cogida de Vinaroz.

Los médicos han prohibido á *Padilla* la lidia hasta el completo restablecimiento.

La empresa, con tal motivo, ha contratado en su sustitución al valiente Cayetano Leal, *Pepehillo*, matador de toros de alternativa y muy aplaudido del público madrileño y provinciano.

Nosotros que conocemos á *Pepehillo* y que hemos tenido ocasión de aplaudirle, alternando con matadores de primera fila, no dudamos de su arrojo y estamos seguros de que el chico de Madrid, tiene que lucir sus facultades, que son muchas y crearse otras tantas simpatías del público alcoyano.

De su paisano *Dominguín* basta con decir que figuró en el cartel de abono del año pasado en la Plaza de Madrid y que supo muy pronto conquistarse á sus paisanos y que hace pocos días en Barcelona, en la nueva plaza de «Las Arenas» dejó tamañitos á los matadores de *las seis mil pesetas*.

Los caballos se encuentran ya en las cuadras y reunen condiciones de lidia.

. . .

Y nada más y que conste que mi *compare* el *Tio Aficiones* y yo hemos salido muy satisfechos de la estampa de los toros y que iremos á la corrida seguros de ver cosas buenas, y seguros también de gastar muchos lapiceros.

Ahora vean los lectores las señas de los toros:

Risueño, berrendo retinto.
Pulido, berrendo.
Rojillo, colorado.
Majote, berrendo colorado.
Isabelino, berrendo.
Lagartijo, castaño.

COLETA.

LA FIESTA

Brilla sereno el sol; bajo la parra
Reina el amor, la dicha y la alegría,
Mientras allá en los algarrobos, pía
El pájaro á compás de la cigarra.
Beben los hombres en la hermosa jarra
Que el cristal, por lo limpia, envidiaría;
Y en medio de la horrible gritería
Se deja oir amante la guitarra.
Las mujeres ostentan el peinado
Con jazmines y rosas adornado,
Dando así más realce á su belleza.
De pronto las parejas se levantan;
Y al monótono son de los que cantan
Crece la animación y el baile empieza.

VICENTE ALMELA.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Una voz bíblica

París.—El «Vorvaerts», órgano socialista alemán, refiriéndose á los considerables armamentos que realizan todas las naciones, hace constar los sombríos presentimientos de grandes catástrofes, y que millones de hombres y millares de buques no han sido bastantes á salvar á unos cuantos extranjeros en la capital del Imperio chino.

En estos momentos—dice el citado periódico—asistimos al fracaso del sistema de los grandes armamentos.

Holanda en China

Madrid 12 (12 mañana).

Las Cámaras holandesas acaban de votar por unanimidad un crédito extraordinario, como medio de enviar un buque de guerra á las aguas de China, en vista de los tristes acontecimientos que ocurren en el Extremo Oriente.

Robo importante

Madrid 12 (2-30 tarde).

En casa del abogado francés M. Juan Llanas, domiciliado en San Gervasio (Barcelona) se ha cometido un robo de alhajas valoradas en 50.000 francos.

Ha sido detenida una sirvienta, también francesa, por creérsela autora del robo.

Negociaciones pendientes

Madrid 12 (4 tarde).

Se asegura que la reunión de los tenedores del 4 por 100 exterior español tuvo un carácter puramente preparatorio no tomándose, por lo tanto, acuerdo de ningún genero.

En reuniones sucesivas se entrará en el fondo de la cuestión, no pudiéndose preverse todavía nada sobre el resultado de la negociación pendiente.

Preparativos oficiales del Japón

Madrid 12 (4-30 tarde).

En el Japón se han adoptado las medidas más rigurosas para impedir que puedan llegar al pueblo noticias relativas á los preparativos navales y militares hechos por aquel Gobierno.

Sábese únicamente que estos son muy importantes.

Noticias oficiales

Madrid 12 (5-15 tarde).

Un despacho del comandante del buque «Zeuta», que sigue en aguas de China, dice haber desembarcado hasta ahora unos 20.000 hombres destinados á Tien-Tsin.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 12 (5 tarde).

Interior contado	72'15
Id. fin de mes	72 35
Exterior contado	78 85
Amortizable	80'25
Id. 5 por 100	91'50
Aduanas	102'09
Cubas, 1886	85'40
Id. 1890	71'30
Filipinas	91'50
Banco de España	504'00
Tabacos	418'09
Francos	26 85
Libras	31'83

CORREO DE MADRID

FUNCIONARIOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES

Anteayer se reunió, bajo la presidencia del Director de Administración local Sr. Silvela y con asistencia de los señores Conde de Estéban Collantes, Mellado, Ruano y Carriedo, Ión y Albareda, Cortina, Pozzi y Velarde, la Junta encargada de formular los proyectos de reglamentos de Secretarios de Diputaciones provinciales y Contadores municipales y provinciales, y dió por terminado su trabajo acordando elevar al Ministro los referidos proyectos de reglamentos.

Por entender la Junta que carecía de facultades para ello, dejó de ocuparse de un proyecto de reglamento para Secretarios de Ayuntamiento formulado por el Sr. Ruano.

Los Vocales de la Junta pasaron seguidamente á visitar al señor Ministro, dándoles éste las más expresivas gracias por los trabajos realizados; y deseoso de que se completase la obra de reglamentación de las carreras locales, con la de Secretarios de Ayuntamiento, ofreció firmar inmediatamente una Real orden ampliando las facultades de la Junta para que puediese conocer del proyecto presentado respecto de este asunto.

El proyecto del Sr. Ruano, según nuestras noticias moldeado dentro de los límites de la legislación vigente, tiende en primer término á señalar las obligaciones y á definir las funciones de los Secretarios de Ayuntamiento, con la preferente mira de que quede atendida y normalizada la marcha administrativa de las Corporaciones y personalizados los deberes para que puedan exigirse cumplidamente las responsabilidades en casos de deficiencia.

Se señalan como garantía de aptitud para el ingreso en las Secretarías de pueblos mayores de 2.000 habitantes, y como requisito general, la posesión de un certificado de aptitud adquirido en exámen que se verificará anualmente en las capitales de provincia, para formar parte de este Cuerpo, y se reglamenta la celebración de concursos.

Se establecen garantías para la estabilidad de estos funcionarios á fin de que tan importante cargo no quede á merced del caciquismo y de las influencias políticas. Para ello se señalan plazos fijos, causas concretas y tramitación que han de tener los expedientes de separación y suspensión, pero al propio tiempo se fijan responsabilidades muy estrechas á estos funcionarios; y con un verdadero espíritu de radical reforma, se establece la facultad de la Administracion para seguir expedientes por hechos que hasta ahora, por su carácter de delito, como el cohecho, prevaricación, la malversación de fondos públicos, por hallarse reservados á los Tribunales y haber sido imposible siempre en estos su depuración, han quedado la mayor parte de las veces impunes, como ha podido observar la opinión pública en muchas suspensiones de Ayuntamientos.

El proyecto reconoce también explícitamente el derecho á las jubilaciones de estos funcionarios y encarga á los Municipios la fundación de Montepíos para pago de estos haberes pasivos, pero deberán satisfacerlos los Ayuntamientos interín aquellas instituciones se desarrollan, estableciendo como principio muy beneficioso la facultad de asociarse los pueblos para estas instituciones de beneficencia.

Una broma de Frégoli

Este célebre transformista, se halla en la actualidad en uno de los cafés-conciertos que tanto juego dan en París; en el Olympia.

Una de estas últimas tardes antes que comenzase el espectáculo, un caballero de barba rubia y lentes de oro se presentó al propietario del teatro, y le dijo:

—Soy comisario de policía, y vengo á impedir que continúe en vuestro teatro trabajando ese maldito italiano que se llama Frégoli, porque ha sido reclamado por la policía italiana como autor de un doble asesinato. Se trata, pues, de cumplir el tratado de extradición que existe en su país.

—¡Un asesinado!—exclamó estupefacto el propietario, que había acariciado dulcemente la idea de hacerse con un monte de oro, con la contrata de Frégoli.

—Sí, señor—contestó el comisario. Ha asesinado á un cafetero y á su mujer.

—¡Es posible! ¿Y por qué?

—Porque vendía un café malísimo; como el vuestro.

El propietario de Olympia se quedó aniquilado.

Para sacarle de este estado, bastó que el comisario se quitase la rubia barba, los lentes y mostrarse el rostro, que era el del mismísimo Frégoli.

Los dialectos en los Tribunales

Ciento cuarenta abogados en ejercicio, de Barcelona, han solicitado del decano del Colegio de aquella capital convoque junta general extraordinaria, para discutir una proposición sobre el uso de las lenguas regionales en la administración de justicia.

La proposición pide que todos los Colegios de Abogados de las poblaciones españolas en las cuales se hable idiomas diferentes del castellano, y todas las Corporaciones que quiran cooperar á este pensamiento, se pongan de acuerdo.

1.° Para lograr el reconocimiento del derecho que creen asiste á testigos, peritos, abogados y jurados de hablar ó escribir en sus respectivos idiomas, quedando suprimida la intervención de intérprete y la traducción privada.

2.° Que forme parte de las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales, por lo menos, un magistrado de la región en que esté enclavada la Audiencia del punto en que se hable idiomas locales.

Y 3.° Que se supriman de la ley orgánica del Poder judicial las incompatibilidades establecidas en los art. 117, 118 y 231, y de la adicional á la orgánica el art. 29, y se deroguen la Real orden de 14 de Febrero de 1889 y cuantas traten de las incompatibilidades por razón de nacimiento ó residencia, con lo cual —añade la exposición—todos los ciudadanos de España disfrutarán de los beneficios de los hijos de Madrid, á los cuales, por virtud del art. 118 de dicha ley del Poder judicial, no son aplicables tales incompatibilidades.

Irregularidades en Correos

El expediente gubernativo

Ayer tarde prestó declaración el administrador del Correo Central, Sr. Primo de Rivera, ante el jefe encargado de la instrucción del expediente, Sr. Goicoerrotea.

La declaración tuvo por objeto, según parece, la comprobación de las referencias de la prensa sobre lo declarado por el Sr. Primo de Rivera ante el juzgado.

El Sr. Goicoerrotea dió después cuenta verbalmente al director de Correos de lo actuado.

Algunas de las manifestaciones que constan en la diligencia de ayer han sido de tal índole, que el señor conde de Toreno ha pedido que, de oficio, se le diera cuenta de ellas inmediatamente.

Ayer indicó el director de Correos al señor Goicoerrotea la conveniencia de que, de improviso, tomase declaración al secretario particular del Sr. Primo de Rivera.

Dicho secretario, Sr. Marra, se excusó de comparecer por hallarse enfermo.

El Sr. Goicoerrotea ha girado una visita á los apartados de la Central, donde todo marcha perfectamente, y no existía sospecha de que pudiese haber ninguna irregularidad.

El Sr. Silvela, al recibir anoche á los periodistas, les manifestó que se había dictado auto de procesamiento y prisión contra D. José Primo de Rivera, administrador de la Central de Correos.

La noticia, dada por el jefe del Gobierno, fué bien pronto telegrafiada por los corresponsales de provincias.

El juez que instruye este proceso, señor Gullón, estaba ayer de guardia.

A las nueve de la noche recibió la visita del fiscal de la Audiencia, y después de conferenciar brevemente ambos señores, el señor Ciudad y Auriòles visitó al Sr. Silvela.

Momentos después de salir del juzgado de guardia el fiscal de la Audiencia, recibía el Sr. Primo de Rivera un B. L. M. en el que se le citaba para hoy, á las diez de la mañana, para que compareciese ante el juez señor Gullón.

Es posible que esta citación sea para notificarle el auto de procesamiento y prisión de que hablaba el Sr. Silvela anoche.

Noticias de Melilla

Melilla 10.—A consecuencia del fuerte temporal de Levante que reina ha ocurrido un grave percance al laud *San José*, de la matrícula de Torrevieja, que había entrado ayer en este puerto con cargamento de maderas.

Una racha de viento rompió las amarras poniendo en peligro á la tripulación, que fué salvada después de una desesperada lucha, por un bote.

Las amarras del barco han quedado completamente destruidas y en éste se notaban grandes averías, sobre todo en la obra muerta.

Una gran parte de las maderas que llevaba ha sido arrojada á la playa.

Las olas durante la noche hicieron grandes destrozos en el barco, abriendo una via de agua por la que ya esta mañana hacía que el buque se hundiera rápidamente.

El *San José* venía consignado al comerciante Sr. Carcaño, sin asegurar la carga.

Una gran muchedumbre ha presenciado las peripecias del siniestro.

—El correo *Mahonés*, después de una mala travesía, ha hecho arribada forzosa sin novedad á las Chafarinas.

El tiempo tiende á calmar.

—La opinión unánime reclama la construcción de un puerto de medianas condiciones siquiera, cosa que sería en extremo ventajosa, no solo bajo el punto de vista militar, sino hasta mirando solo al punto comercial.

Con él se daría vida á la población y con el mayor comercio aumentaría nuestra influencia en el Riff, librando á esta plaza del aislamiento en que queda durante las épocas de temporal.

Atraco escandaloso

Alicante 10.—A las once de la noche regresaba de la estación de Madrid un coche de alquiler, que conducía á algunos viajeros.

Al llegar á la plaza de San Francisco; cinco sujetos dieron al cochero la voz de ¡alto!

Comprendiendo éste que se trataba de cometer un atraco, fustigó á los caballos, mientras los cacos hacían dos disparos de revólver, sin hacer blanco, afortunadamente.

Los ladrones se dieron á la fuga, trabándose verdadera batalla campal con los agentes de policía que los perseguían.

En sitio tan concurrido como el paseo de Méndez Núñez hicieron varios disparos contra los agentes, viéndose éstos precisados á repeler la agresión á tiro limpio.

Milagrosamente no hubo desgracias.

Fueron detenidos tras grandes esfuerzos, cuatro de los fugitivos, apodados «Campanero», «Retoret», «Madrileño» y «Cartel de Mentiras».

Los dos primeros han regresado hace poco de presidio.

Notas políticas

Ha zarpado para Mazagán el *Carlos V* con objeto de recoger la embajada extraordinaria que regresa de Marrakesh, después de terminadas las negociaciones que la llevaron cerca del sultán de Marruecos.

***

Ha negado el presidente del Consejo que piense aumentar los gastos en Marina. Aún no tiene meditado el presupuesto.

***

Se ha ordenado á las Diputaciones provinciales de las Vascongadas que, conforme á lo previsto en el art. 10 del Real decreto de 1.° de Febrero de 1894, nombren comisionados que se hallen en Madrid el día 25 de este mes, para tratar de modificaciones en el concierto económico, con motivo de los nuevos impuestos de la última ley de presupuestos.

***

S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos de la Presidencia y de Gobernación:

Nombrando gobernador de Vizcaya al Sr. Galbán, que servía en Cuenca.

De Salamanca al Sr. Ortega y Frías, que lo era de Vizcaya.

De Tarragona al Sr. Casas, que estaba en Alicante.

De esta provincia al Sr. Alvarez Pérez, gobernador que era de Oviedo.

De Palencia al Sr. Luengo.

Admitiendo la dimisión de gobernador de Málaga al Sr. Gonzalez Nuñez, que está indicado para el cargo de jefe de policía de Madrid.

Nombrando oficial primero del ministerio de la Gobernación al gobernador que ha sido de Logroño D. Federico Huesca.

Nombrando gobernador de Cuenca al señor Elola.

De Jaén al Sr. Montí, que servía en Córdoba.

De Córdoba al Sr. Orbe, que estaba en Palencia.

De Málaga al Sr. Zabala, que lo era de Jaén.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Sevilla Sr. Leguina.

Nombrando para sustituirle al diputado á Cortes y exgobernador O. Segundo Cuesta y Haro.

Idem gobernador de Oviedo, D. Antonio Baztán y Goñi que lo era de Salamanca.

***

El Sr. Silvela asistirá todas las noches á las diez y media al ministerio de la Gobernación durante la ausencia del Sr. Dato.

***

La *Gaceta* publica la Real orden que habíamos anunciado, disponiendo que se suspendan por este año las vacaciones de verano en el Consejo de Estado.

***

En el ministerio de Instrucción pública se ha presentado una instancia de los opositores á las plazas de auxiliares segundos del cuerpo de Estadística vacantes en el Instituto Geográfico y Estadístico, pidiendo que se conceda á los aspirantes que obtengan en la calificación final números superiores al de las vacantes, que son 23, el derecho á ocupar las que nuevamente ocurran dentro de un plazo prudencial.

La petición se funda en la aptitud demostrada, en que no hay perjuicio de tercero y en los precedentes de cuerpos análogos.

De los 153 aspirantes que se presentaron en el primer ejercicio, han sido desaprobados hasta ahora 119; de suerte que en todo caso la ampliación de plazas ha de ser muy pequeña.

***

Ayer se han presentado al señor ministro de la Guerra los generales Rodríguez Bruzón y Aguirre.

Este último saldrá en breve para Vizcaya, con objeto de tomar posesión de aquel gobierno militar.

***

Ya tiene Madrid alcalde. El duque de Santo Mauro sustituye al Sr. Allendesalazar en la presidencia del Ayuntamiento.

***

A las siete y cuarenta y cinco salió ayer el tren real para San Sebastián.

En la estación ha habido mucha gente á despedir á los reyes.

CÍRCULO ROMERISTA

A las nueve comenzaron á llegar al Círculo de la calle del Marqués de la Ensenada los fieles del romerismo, y no mucho después aparecía lleno literalmente el salón.

Sobre una mesa, á la derecha de la presidencia, destacábase artística arqueta de raiz de olivo con adornos de oro, que contenía el mensaje enviado al Sr. Romero Robledo por sus amigos de Barcelona.

A la llegada de los comisionados estalló en el local prolongada salva de aplausos, y otra no menos larga y nutrida al presentarse el jefe momentos después.

Y dió comienzo el acto con la lectura del documento por el secretario de la comisión.

Terminada la cual, entre aclamaciones entusiásticas á Cataluña, contestadas con vivas á España por los comisionados, y dada cuenta de haberse recibido muchas adhesiones, con mención especifica de una muy calurosa procedente de Cardona, levantóse el Sr. Romero Robledo en medio de una explosión atronadora de palmadas é hizo durante dos horas una crítica acerba de la situación y un proceso en tonos durísimos, del régimen vigente.

Después de ensalzar grandemente el sentido en que viene informado y los términos en que está concebido el mensaje y de declarar que jamás pudo soñar que tan pronto se operara en Cataluña la reacción contra la campaña emprendida por la pasión política, conciliándole los odios en aquella región por haber combatido en el Parlamento tendencias que creyó peligrosas, entró el orador en materia, repitiendo la afirmación que hizo en la noche de la inauguración del Círculo, de que la oligarquía de los partidos llamados de gobierno le cierre el paso al poder.

Habló después de la selección, y de la moralidad, que fueron proclamados por los hombres de la unión conservadora, y que no practican desde el gobierno.

Refiriéndose después á las Cámaras de Comercio dijo:

«Lo que era una esperanza se ha traducido en un desengaño, por haber caído los iniciadores en el exclusivismo, que jamás ha servido para gobernar los pueblos, y en el error de renegar de la política mientras á hacerla se entregaban, en vez de haber proclamado como principio fundamental el restablecimiento de lo perdido, la libertad electoral.

Esa—dijo—ha sido la razón de su fracaso; y, tenedlo presente, si no propagamos ese principio hasta hacerlo triunfar, estaremos eternamente bajo el poder personal.

El orador afirmó luego que vivimos en pleno reinado del engaño y de la mentira, pues se hablaba de suprimir deudas amortizables y se crean otras nuevas de la misma índole, se hizo cuestión de gabinete no admitir muestras de munificencia de la reina en vista de la situación del país, dió la augusta señora, y continuó en su puesto el gobierno, y lo mismo ocurrió después de hacer caso de vida ó muerte el que no fueran recibidas en Palacio las clases mercantiles.

Entrando en el exámen del aspecto económico de la situación, dijo que no ha habido en los últimos tiempos más que ministros de Hacienda titulares, pues el poder de éste se halla vinculado en un rey de la banca.

Hay que rehacer la historia, añadió; estos hombres que nos gobiernan ¿qué son al lado de los Bravo Murillos, los Mones, los Martínez de la Rosa? ¿Qué quedará de ellos? No han hecho más que explotar al país, elevar á las alturas enormes insignificancias, vivir á costa de la emisión del pensamiento, de la libertad para investigar la condición de los negocios públicos, de la suspensión de la vida pública en Vizcaya, en Cataluña, en Madrid, y de la deserción de los partidos y de los hombres políticos, porque ante esta serie de atentados á la libertad, ¿dónde están los liberales? ¿Qué hacen los republicanos?

Yo he sido el único que ha protestado; ellos son desertores de la causa de la libertad.

Después dirige cargos durísimos al último empréstito, que calificó de irregular, inmoral é ilegal, y censura agriamente que todo se subordine á nuestra solvencia y crédito en el extranjero, cuando éste no se ocupa de nosotros.

Huelgas

Burgos 10.—Varios oficiales y peones de albañilería se han declarado hoy en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Por las corrientes que hay entre los patronos, parece que pronto se llegará á un acuerdo con los obreros.

Estos se mantienen en actitud pacífica.

Barcelona 10.—Hoy se han reunido en el despacho del gobernador las comisiones de patronos y obreros fundidores para firmar las bases de arreglo de la huelga.

Se tiene por seguro que mañana mismo se reanudarán los trabajos.

Heróes 10.—Hoy suspendieron sus trabajos todas las fábricas de paños de esta localidad.

La junta de reformas sociales de esta localidad, presidida por el párroco, interviene para conciliar los intereses de los patronos y obreros.

Estos exigen aumento de jornal y una hora de descanso para comer.

Inglaterra y el Transvaal

Encuentros

Londres 10.—El general Robert telegrafía desde Pretoria con fecha 9, participando que el secretario de Estado Lignant, el abogado Dickson, el general Van Tander, miembro del Consejo y otro funcionario boer muy influyente se presentaron al comandante inglés de Heilbron sometiéndose.

El general Hutton atacó ayer en Reponsa á los boers teniendo un teniente herido.

Los boers sufrieron bastantes bajas.

Un escuadrón inglés fué sorprendido ayer por un comando boer.

Los ingleses tuvieron dos oficiales y cuatro soldados muertos y once soldados heridos.

Se asegura que se ha librado un gran combate entre esta población y Machadodorps, siendo derrotados los boers.

El cónsul americano en Lourezo Marquez ha sido llamado por su gobierno.

Meeting de mujeres

Telegrafían de la ciudad del Cabo que se ha celebrado un meeting de mujeres afrikanders para protestar contra la anexión del Orange y Transvaal á Inglaterra.

La oradora Oliva Schreiner condenó la política de Inglaterra, calificándola de pérfida y afirmó que la anexión hará imposible la paz y deshonrará á la propia Inglaterra.

Varios periódicos del Cabo piden que sea reducido á prisión Te Water, exministro de la Colonia del Cabo, que pronunció el sábado un discurso atacando á Chamberlain y exhortó á los holandeses á luchar por la independencia de las repúblicas sud-africanas.

En Orange

Comunican de Senekal (Orange) que en un reconocimiento ordenado por el general Rundie se vió que los boers habían evacuado los alrededores de aquel punto.

Parece que los boers, en gran número, se dirigen sobre Ficksburg, quedando una parte de ellos en Rettefsueck, cerca de Betheelen.

En Betheelen y en Rustenberg

El general Roberts telegrafía de Pretoria que los generales Clément y Paget entraron el día 7 en Betheelen.

El general Hunter entró el 8.

Los ingleses se han apoderado de un cañón que perdieron en Stormberg.

Los boers están en plena retirada.

El general Paget tuvo un muerto y 45 heridos, entre éstos cuatro oficiales y un prisionero.

No se conocen las pérdidas sufridas por el general Clément.

El general Baden Powel llegó el día 8 á Rustenburg sin oposición.

La cuestión de China

Varias noticias

Londres 10.—El *Daily Mail* publica un despacho de Shanghai diciendo que un alto funcionario que ha llegado de Nankin, y que goza de la confianza de aquel virrey Lin-Kung, declara que éste se consideraría obligado á obedecer las órdenes contra los extranjeros que emanaran de Pekín, si estuviera cierto de que el emperador y la emperatriz vivían aún, cosa de que dudaba.

En el caso de que los combates sobre se sostuvieran en el Norte, los virreyes del Sur permanecerían neutrales, pero se prepararían para resistir á los extranjeros, si las

hostilidades se extendieran hasta el valle del Yang-Tse-Kiang y el Sur.

Respecto al material de guerra, ha dicho el virrey de Nankin que los chinos tienen más del que necesitan.

También dicen de Shanghai que circula el rumor de que la emperatriz se propone pedir á Lin Kung que interceda cerca de las potencias para que se respete su vida si las tropas extranjeras entran en Pekin.

Embajador martirizado

Berlín 10.—Se conocen horribles detalles de la muerte del embajador alemán en Pekin, barón Ketteler.

Los chinos le arrancaron la lengua y le saltaron los ojos, después de haberlo enterrado hasta el cuello.

El martirio duró muchas horas.

Se asegura que el gobierno guardará como garantía los acorazados y torpederos chinos que se hallan en construcción en los arsenales alemanes.

Noticias de Pekín

Londres 10.—Los boxers y los soldados chinos rebeldes no pudieron servirse de los cañones grandes emplazados contra las legaciones extranjeras, porque el príncipe Tching se apoderó de las municiones.

El príncipe Tching está secundado por las tropas que manda el general Yung Lu.

Al mismo periódico le comunican desde Tche fu que todas las personas incapaces de batirse están marchándose de aquella población. Ya han salido 250 mujeres y niños.

Vuelve á decirse que las tropas extranjeras se retirarán pronto de Tien Tsin.

La guarnición del arsenal de esta plaza ha recibido dos regimientos de refuerzo.

Llamamiento de tropas

El gobierno americano ha decido llamar á todas las tropas regulares que pueden marchar á China, disponiendo que se concenrren en seguida en San Francisco de California para estar dispuestas á embarcar en cuanto sea conveniente.

El regimiento americano número 9 ha llegadu á Ta ku.

Según dice el *Times* los funcionarios chinos y los patriotas tratan de hacer ceer, para disculpar al gobierno, que las legaciones extranjeras en Pekin, han sido protegidas hasta el último mento, pero que no pudieron enviarse víveres.

El *Times* expresa el temor de que de un momento á otro se reciban doticias diciendo que los del príncipe Tching han resultado infructuosos, y que los europeos refugiados en la legación inglesa hayan sucumbido víctimas del hambre.

Duelo de artillería

Despachos de Tien-Tsin de los días 3 y 4 del actual anuncian la llegada á aquella población del vicealmirante ruso Alexeief, comandante en jefe de las fuerzas aliadas.

Estos despachos dan detalles de diferentes ataques de los chinos á la población.

El día 2 alarmó á los extranjeros un violento fuego de fusilería procedente de la concesión francesa.

Averiguada la causa, se supo que los franceses desalojaban de la orilla opuesta del río á los trabajadores chinos.

El día 3 por la mañana los rusos emprendieron un duelo de artillería con dos cañones chinos situados enfrente de la ciudad indígena.

La puntería por ambas partes era excelente.

La llegada de 800 japoneses ha elevado á 10.000 el número de hombres que componen la guarnición de Tien-Tsin.

Durante todo el día 3 los chinos cañonearon la plaza, lanzando más de 150 proyectiles.

Los japoneses y los rusos contestaron sin gran resultado.

Un cañón del buque inglés *Terrible* empezó á disparar, pero un proyectil de los chinos lo inutilizó.

Se emplazó en el mismo sitio un cañón francés, pero inmediatamente tres de sus servidores quedaron heridos.

En la noche del 3 los chinos emplazaron, dominando la concesión extranjera, gran número de gruesos cañones.

Los extranjeros en Pekin

Un despacho de Tien Tsin, de origen chino y fecha 3, dice que los extranjeros de Pekin han tomado posesión de uno de los palacios de la familia imperial, situado en frente de la legación británica.

Los cristianos indígenas encontraron también refugio en el mismo.

La emperatriz gobernando

Un despacho de Shanghai, de origen oficial chino y expedido hoy, dice que la emperatriz volvió á encargarse del gobierno el 30 de Junio; nombró á Yung-Lu primer ministro y envió un despacho á Nankín dando las gracias al virrey de dicha provincia y de Yankse por su lealtad y recomendándole que á toda costa protejan á los extranjeros.

Desde Nueva York

Nueva York 10.—El cónsul americano telegrafía que el gobernador de Shang Tung anuncia que las legaciones fueron salvadas el día 5, dispersándose los amotinados.

Añade el cónsul que generalmente no se daba crédito á esta noticia.

El ministro de China, autorizado por el gobierno americano, ha telegrafiado á Shen diciéndole que serán recompensados con fuertes sumas aquellos que salven á los extranjeros acogidos á las legaciones.

El príncipe Tching, que defiende á las legaciones contra los boxers y la soldadesca del príncipe Tuan, tiene á sus órdenes unos 12.000 hombres que le son fieles.

Los efectos de la anarquía que domina en China se han dejado ya sentir en varias plazas comerciales que tenían negocios con el Celeste Imperio.

Más tropas

París 10.—Telegrafían de Tolón que el *Aquitaine* zarpó para China con 800 soldados de infantería y de artillería de marina que van llenos de entusiasmo.

Crédito

La Cámara de diputados ha aprobado por 495 votos contra 3, y sin discusión, un crédito de 14 milloneres y medio para la expedición á China.

Noticias de los cónsules franceses

El cónsul de Francia en Fu Tcheon telegrafía que en aquella localidad reina la calma.

El virrey y el general tártaro han publicado nna proclama favorable á los extranjeros pidiendo que los buques de guerra eviten por lo menos, ahora, aproximarse á aquella plaza.

Por otra parte y según un telegrama del cónsul de Francia en Shanghay, fecha 7, el príncipe Tuan ha ordenado al gobernador de Chang Toung que marche sobre Nankin con 18 000 hombres, pero el cónsul cree que el gobernador no obedecerá esta orden.

La prensa rusa

Los periódicos rusos calculan en 150.000 el número de insurrectos chinos que se hallan entre Tien-Tsin y Ta-ku; por lo tanto, mientras no lleguen refuerzos importantes no podrán comenzar de una manera eficaz las operaciones de los aliados para marchar sobre Pekín.

La prensa oficiosa de San Petersburgo sostiene que, en vista de la impotencia del gobierno legítimo de China para restablecer el orden, los aliados deben exigir la responsabilidad de los graves sucesos ocurridos en el Celeste Imperio á los dignatarios chinos sediciosos y á sus cómplices, en primer lugar al príncipe Tuan, que se ha puesto al frente del movimiento revolucionario.

Resumen de los despachos

Continúa la incertidumbre en lo que se refiere á la suerte que hayan podido correr las legaciones en Pekin.

A las fatales noticias de los días anteriores, que suponían ya sacrificados á los representantes extranjeros, como lo había sido el de Alemania, barón Ketteler, sucedió ayer una vislumbre esperanza con informes que comunicó el telégrafo, según los cuales los extranjeros continuaban defendiéndose de las turbas que los asaltaban, y el príncipe Chiang con su ejército se disponía á librarlos de las hordas del príncipe Tuan y de los boxers.

Desgraciadamente, los despachos recibidos hasta esta madrugada nada dicen de si el príncipe Tchiang ha realizado ó se dispone á realizar su empresa.

Verdad es que, según el gobernador de la provincia septentrional de Shan-Toung, las legaciones se salvaron el día 5, pero el mismo cónsul americano que comunica la noticia no la concede crédito.

En Tien-Tsin, los chinos están demostrando que son excelentes artilleros y que saben batirse, hasta el punto de que en los combates sostenidos, no siempre las tropas aliadas han llevado la mejor parte.

La misma confusión que reina respecto á lo que sucede ó ha sucedido en Pekín se nota en las noticias relativas á la actitud de ciertos gobernadores, como, por ejemplo, el de Nankin, que no sabe á qué lado inclinarse, y que, como otros de sus colegas, y según antiquísimo precepto de la diplomacia china, se dedica á jugar con dos barajas hasta ver si vive ó no la emperatriz, á quien se ha dado por loca y por fugitiva, y ahora resulta, según despacho, dueña otra vez del poder y recomendándose á la piedad de las tropas aliadas, para el caso de que éstas entren en Pekin.

En resumen de todo esto es que cada despacho que se recibe sobre los asuntos de China parece una reproducción de «El mentir de las estrellas.»

Excepciones

La *Gaceta* publicó un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, por el cual se dispone:

«1.° Que los expedientes de excepciones de mozos que se hallen adscritos al servicio de la Marina, deben tramitarse y resolverse por la jurisdicción de Marina, así como los de los relativos á los que sirven en el Ejército, se tramitan y resuelve por la jurisdicción de ministerio de la Guerra.

2.° Que esta interpretación de las disposiciones legales que rigen en la materia, sirva de regla á que atenerse en lo porvenir.

Lenguaje de las abejas

La abeja, por su inteligencia, merece ser clasificada entre los seres más notables del reino animal, que, como el caballo y el perro, nos manifiestan las sensaciones de júbilo y de dolor que experimentan.

Un observador atento comprobará, en efecto, que la abeja conoce á su dueño y que le demuestra por sus acentos, sus alegrías y sus penas. ¡Cuántas cosas nos cuentan nuestras queridas abejas! Sólo que no siempre comprendemos su lengusje, por lo que sería conveniente que el apicultor, en sus relaciones con sus favoritas, prestase oído más atento á su voz.

En 1886 tenía un núcleo compuesto de algunos panales con una joven reina, virgen todavía. Un día que me aproximé al colmenar, muchas abejas revoloteaban en derredor mío y se posaban en mis vestidos, en mis manos, en mi rostro, dejando oir gritos plañideros. Mis previsiones no eran imaginarias. La reina se había, indudablemente, perdido en su vuelo nupcial, y como las abejas estaban en la imposibilidad de darse otra, me demostraban, á su manera, el pesar que les afligía y me explica an la pérdida que acababan de sufrir. Siguiéronme durante algún tiempo en mi paseo á través del jardín.

Algunos días después estaba en conversación, á la entrada del jardín, con mi propietario y su esposa. De repente me rodean varias abejas, dejando oir gritos bien conocidos por mí, y se posan, como anteriormente, en mi rostro y en mis vestidos.

—Van á picaros, dice la señora espantada.

—No temáis, respondí; estas pobrecitas vienen á manifestarme su desolación por haber perdido la reina y me piden la socorra en su desgracia.

Naturalmente, mi auditorio quedó en extremo sorprendido de mi respuesta. Algunos días después pude dar á la pequeña colonia otra reina, y desde entonces las abejas cesaron de lamentarse y de perseguirme con sus quejas.

Noticias

En el tren correo de Guadalajara, y en el trayecto que media desde Vallecas á Madrid, ha fallecido doña Victoriana Santander, que venía de Torrejón enferma.

En el salón de quintas del Ayuntamiento de Gijón se celebrará mañana Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra los paisanos Aurelio Menéndez y José María González, por ejecutar actos con tendencia á ofender de obra á la Guardia civil.

Principiará el Consejo á las nueve, bajo la presidencia del teniente coronel de infantería Sr. Albelda, y actuarán como vocales los capitanes de infantería, caballería é ingenieros Sres. Santaolalla, Requero, Delgado, Ojinaga, Arias y Perujero, como fiscal el capitán de artillería Sr. Aramburu, y como asesor un teniente auditor del cuerpo jurídico-militar.

Se ha desistido en Valencia de organizar trenes botijos para la feria, por las dificultades que ofrecen las empresas de ferrocarriles.

La población de Algeciras hállase alarmada nuevamente con motivo de la repetición de casos de hidrofobia, en los canes.

Hace unos días que uno de éstos mordió á un niño de corta edad en una mano.

La alcaldía de aquella ciudad, en virtud de la intranquilidad que reina, ha ordenado la extinción por medio de la estricnina de todos los perros que transiten por la vía pública, vayan ó no provistos de su bozal.

El gobernador de Valladolid ha publicado una circular mandando se cumpla la ley del 57 en lo referente á la asistencia obligatoria á las escuelas dentro de la edad escolar, previniendo á las autoridades y habitantes en general que de no cumplimentar lo mandado en dicha circular usará de cuantos medios de rigor le conceden las leyes.

El sábado se llevó á cabo en Zaragoza el embargo por débitos de contribución al señor Paraíso en la fábrica de espejos que posee, situada en el camino de la Romareda, quedando embargadas, entre otros objetos de valor una silla estilo Luis XV y varios espejos.

Ha sido destinado á Sevilla el batallón de cazadores de Segorbe, que se hallaba de guarnición en Tarifa.

Para sustituirle irá en breve á Algeciras el regimiento de infantería de Soria.

Se dice, con referencia á noticias de Córdoba, que Rafael Molina (Lagartijo) había experimentado tal retroceso en su enfermedad, que su estado hacía temer un próximo y funesto desenlace.

Viajeros llegados de Benifayó á Valencia han dado noticia del sangriento suceso desarrollado en la iglesia de aquel pueblo.

Hoy debía de contraer matrimanio una agraciada joven.

A la hora designada para la ceremonia se dirigieron al templo los novios, acompañados de la familia y el cortejo.

En el momento de cubrirse la novia la cabeza con el velo nupcial, apareció un joven que había tenido relaciones con la desposada.

Armado de un cuchillo abalanzóse sobre ella, hiriéndola en la espalda.

En la iglesia se produjo una gran confusión.

Anoche, estando paseándose por el Prado de la Magdalena de Valladolid un capitán de Infantería retirado, y con domicilio en esta capital, se sintió súbitamente enfermo.

Un amigo que le acompañaba no dió por el pronto gran importancia al hecho, creyendo que se trataba de una leve indisposición, pero el enfermo se agravó tanto que sólo dió tiempo á que un fraile capuchino que pasaba por allí diera al moribundo la absolución *sub conditione*.

De la tristísima escena fueron testigos el gobernador y el alcalde, que también se encontraban en el paseo.

El cadáver fué conducido en una camilla al depósito.

Un Ripert que conducía viajeros de los baños de Jabalcuz (Jaén), ha atropellado en la carretera de la Fuente de la Peña á un niño, causándole la muerte instantáneamente.

En el pueblo de la Mota de Armuña (Salamanca), ha sido muerto de un tiro el licenciado de presidio Gregorio F. Segundo.

Parece ser que el inspector de vigilancia D. Valentín Calvo, que le seguía los pasos á causa de nuevos delitos que había cometido le dió caza en aquella población.

El criminal, al verse cogido, hizo varios disparos contra el delegado de la autoridad, sin que por fortuna le alcanzaran; pero el delegado, al disparar á su vez sobre Gregorio, le dejó muerto en el acto.

En el Canalillo y sitio denominado el barrio del Chufero, fué hallado en las últimas horas de la tarde de ayer el cadáver de una niña de seis años de edad llamada Manuela Elvira Pozuelo.

Mañana saldrá para Vitoria con su distinguida familia el Sr. Villaverde.

El tren correo ha llegado ayer á Gijón con seis horas de retraso, á causa del descarrilamiento de un tren de mercancías ocurrido más allá de León.

En el tren de la mañana ha llegado á Valladolid el Sr. Paraíso.

Su venida sólo era conocida por los presidentes de los Centros, que salieron á recibirle á la estación.

El objeto de su viaje es cambiar impresiones.

El Congreso internacional de antropología y arqueología prehistórica celebrará su duodécima reunión en París el 25 del próximo Agosto. Los aficionados que lo deseen pueden solicitar informes del secretario general, Mr. Verneau, rue Broca, 148, ó del representante y delegado en España designado por el comité central, Sr. Antón, del Museo de Ciencias de Madrid.

Ayer cuando se dirigía la escolta real á San Sebastián, ocurrió un lamentable accidente al soldado Joaquín Díez, cuando el tren pasaba por el puente de Viana (Valladolid).

El desgraciado, que iba al cuidado de los caballos, se había quedado dormido en el suelo del vagón, á los piés de los animales.

Uno de estos, espantado, le dió una coz en la cabeza, arrojándole contra la cadena de la compuerta, que cediendo al golpe dejó al infeliz soldado enganchado de los piés y colgando todo el cuerpo.

El jefe de la fuerza le vió desde su vagón al volver el tren una curva, y haciendo varios disparos de revólver avisó al maquinista.

El herido, en gravísimo estado, ha sido conducido al hospital.

La langosta está haciendo grandes estragos en la provincia de Jaén. Hasta ahora se ha presentado en los términos de Bailén, Villares, Jaén, Torre del Campo y otros.

En el Estado de Sonora (Méjico) reina bastante alarma con motivo de la presentación de algunos casos de peste bubónica en un grupo de treinta chinos, que después de cruzar los Estados Unidos se han sentido enfermos al llegar á la república mejicana.

Aunque los síntomas de la enfermedad no se han caracterizado en absoluto, el hecho de haber muerto varios de los atacados ha obligado á las autoridades mejicanas á adoptar las medidas más enérgicas.

Gibraltar 10

Ha llegado, asumiendo el mando de la plaza, el general White, famoso defensor de Ladysmith.

La población entera le ha hecho un solemne recibimiento.

En su honor hay esta noche expléndida iluminación y verbenas en los barrios de Buenavista y el Bastión.

Ha llegado á Barcelona el obispo de la diócesis, Sr. Morgades.

En la estación le esperaban el gobernador civil, el vicario general, una comisión de canónigos y amigos particulares.

—Sigue su tramitación el expediente instruído contra los sacerdotes que dieron la bendición á la nueva plaza de toros.

Bañándose en el río Guadiana se ha ahogado un soldado del regimiento de Castilla.

Al descolgar en El Ferrol, del acorazado *Pelayo* un bote de vapor faltó el cáncamo de proa, cayendo sobre una batea que estaba atracada á un costado y causando heridas graves en la cabeza y en varias partes del cuerpo al cabo de mar Francisco Marín Ferragut y un fuerte golpe en el pecho y heridas en la cabeza, en el costado, y en una pierna al aprendiz de marinero Segundo García.

La lancha, que fué sumergida, la pusieron á flote un buzo y la marinería del *Pelayo*.

Se le harán las reparaciones necesarias.

El capitan de la Guardia civil de Valencia de Alcántara participa la detención de Antonio José Rodríguez y Manuel Simón Posa, portugueses, y de Victoriano Martín Ruiz, Rafael Plegnezuelo y Ramón Marque señalados como sospechosos por el alcalde.

Registrados, se encontró al Simón un saco cinturón con mil billetes del Banco portugués de 2.500 reis cada uno, todos falsos y recien grabados, emisión C y Z de 16 Febrero del 93, manifestando se los había dado el español Plegnezuelo. Se les ocuparon además billetes legítimos españoles y portugueses y en plata y calderilla 2.113 pesetas.

El juzgado de Valencia de Alcántara entiende en el asunto.

Es esperado en Jaén, para donde saldrá en breve á revistar las dependencias militares allí establecidas, el capitán general de Andalucía Sr. Luque.

La dirección de Teléfonos ha establecido aparatos en la Presidencia, Ministerio de Marina y domicilio particular del señor Silvela, para que éste pueda conferenciar cualquier momento y desde cualquiera de aquellos puntos con San Sebastián con el ministro de jornada Sr. Dato.

Por cuestión de aguas, ha podido ocurrir un terrible conflicto entre los pueblos de Abenajar Cabezorados (Ciudad Real) y los mineros de San Quintín.

Estos querían quemar los mencionados pueblos porque los privaban de aguas potables.

El acierto de las autoridades de la capital y de los pueblos, ha evitado felizmente el conflicto.

Acude mucha gente á presenciar las sesiones, que comenzarán mañana en Lugo ante el Jurado, de la vista del proceso seguido conra José Veiga Valcárcel por el delito de asesinato ocnrrido en Octubre de 1898.

La causa procede de Fonsagrada.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua y una indemnización á la madre del interfecto de 1 500 pesetas.

Ecos del extranjero

Huelga

Nueva York 10.—Dicen de Washington esta madrugada que el sindicato de los empleados de tranvías de San Luis ha decidido volver á empezar la huelga.

Este acuerdo se ha tomado á consecuencia de haber violado la compañía el convenio hecho entre ella y sus empleados para terminar la huelga anterior.

Guillermo de viaje

Berlín 10.—El emperader Guillermo ha salido hoy para Noruega.

Reclamación

Londres 10—El *Daily Chronicle* publica un telegrama de Bruselas afirmando que el gobierno inglés ha formulado una reclamación con motivo de haber dejado escapar al autor del atentado contra el príncipe de Gales.

Explosión

Londres 10.—Dicen de Amberes que la tripulación del remolcador *John Brull* recogió cerca de las costas de Inglaterra un torpedo, y que creyendo que estaba descargado trató de abrirlo, produciéndose una explosión, á cansecuencia de la cual murieron dos merineros, y otros dos quedaron gravemen e heridos.

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435.—Barcelona

MILAGROSA INYECCIÓN

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo** y **sífilis** aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las *mujeres, arenillas y catarros* de la *vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzy*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Alcoy en la de D. Francisco Alfonso, Calle Polavieja.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

D. Rafael Jordá Pérez

Polavieja, 4, duplicado

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.° de Enero de 1900. Francos 1.225.403.929

Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina PÓLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**

Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

NERVIOS NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costa, Sombrerería 5.

NUTRITIVO HEYDEN

EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.

Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de específicos y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los transtornos denominados artritismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuk*, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1|2. Abierto de 9 mañana á 7 tarde.

MOTORES A GAS

GENERADORES DE GAS POBRE

CONSTRUCCIÓN INGLESA   PRECIOS REDUCIDOS

Economía de consumo sobre todo otro sistema de fuerza.

ELECTRICIDAD

MÁQUINAS

HERRAMIENTAS

INGLESAS (Especialidad)

TELARES, etc.

MAQUINARIA EN GENERAL

BERNABEU Y SOLDEVILA.—4, DOU, 4.—BARCELONA

Representante en esta:

FRANCISCO RODES Y HERMANOS, Talleres de Construcción

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14; Madrid

En Alicante, farmacia de D. JOSÉ SOLER

ERMANNO SCHILLING

BARCELONA

Representante para Alcoy: **FRANCISCO GARCÍA, SAN NICOLAS 34**

TELARES mecánicos para algodón y lana, sistema HARTMANN (llamados también «Telares COMAS).»

Máquinas para *hilados, tintorerías* y *aprestos* de lana y algodón.

TURBINAS con regulador de precisión, sistema VOITH.

Motor de gas de 1 á 4 caballos.

ELECTROMOTORES, DINAMOS y aparatos eléctricos, sistema KUMMER.

Motores «OTTO» legítimos desde 1 á 1.000 caballos de fuerza para gas de alumbrado, petróleo, bencina y *gas de antracita (gas Dowson).*

Presupuestos y referencias á disposición de los interesados

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Imp. del HERALDO DE ALCOY